



lución que soliciten, y que si se tienen que legalizar y elevarlos a Dominio Pleno los centros educativos que sean intervenidos pues se hará.

10 Asuntos Varios

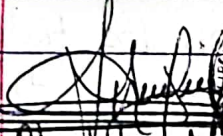
No se desarrolló

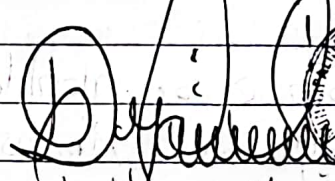
11 ACUERDOS Y RESOLUCIONES

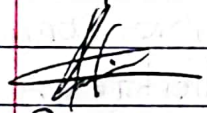
- La Corporación Municipal en resolución de Mayoría de votos ACUERDA: A) Traspasar el predio donde está construida la Escuela "El LEMPIRA", ubicada en aldea El Jicarito con código SACE 030800015B11, a favor de la Municipalidad de La Trinidad, Comayagua con RT N 03089995030732.

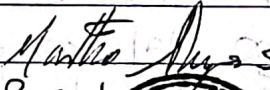
(B) Comprometerse a legalizar el Predio a favor de la Secretaría de Educación.

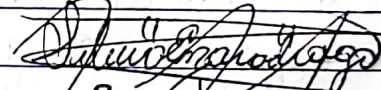
12 Cierre de la sesión

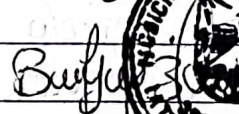

Alcalde Municipal


Vicealcalde Municipal


Regidor I


Regidor II


Regidor III


Regidor IV



Acta No 24

En el Municipio de La Trinidad departamento de Comayagua a los Treinta y Uno días del Mes de Octubre del Año Dos mil Veintitrés siendo las 10:38 AM reunida se encuentra la Honorable Corporación Municipal en el salón de sesiones del Palacio Municipal con el propósito de desarrollar Sesión Ordinaria y Presidida por el Sr. Alcalde Municipal y con asistencia de las siguientes autoridades

VIVO



en su Orden Alcalde Municipal: Napoleón Sordani Amaya, Vicealcalde Municipal: Diana Yaneth Chavarria Zavala, Regidor I: Carlos Omar Cháñez Sánchez, Regidora II: Marta Gloria Reyes Oriedo, Regidora IV: Silvia Ester Maradiaga Ruiz, Comisionada Municipal: José Manuel Zavala Rivera Contador Municipal Jesus Antonio Argueta, en ausencia del Regidor II: Elmer Jovani Rivera Sánchez quien no se presentó a reunión por motivos de enfermedad enviando su respectiva excusa. Ante la Suscrita Secretaria Municipal Brennda Zavala se desarrollo lo siguiente agenda: ① Oración a Dios - Invocada por la Sr. Marta Gloria Reyes Oriedo. ② Comprobación del Quórum. - Estuvo conforme a ley y se procedió al punto siguiente ③ Apertura de la sesión, el Sr. alcalde dio la bienvenida e inició la sesión. ④ Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda. Luego de su lectura fue aprobada sin modificación. ⑤ Lectura, Discusión y Aprobación del Acta Anterior. Luego de su lectura y discusión fue aprobada. 6. Lectura de Correspondencia Recibida a) MARIA VENTURA GUTIERREZ PADILLA con Id. No 0303-1970-00242 y con domicilio en aldea Tierra Blanca de esta jurisdicción, solicita a la Corporación que realice mensura de un solar que posee y que obtuvo mediante compra venta ubicado en la misma aldea. La Corporación Municipal en resolución de mayoría de votos ACUERDA: Aprobar solicitud y comisionar a la regidora III: a que inspeccione el solar y si no afecta a terceros presente informe en la próxima reunión. b) BAUDILIO PADILLA SANCHEZ, con Id. No 1803-1953-00340. y con domicilio en aldea Tierra Blanca de esta jurisdicción solicita ayuda para el mejoramiento de su vivienda. La Corporación Municipal en resolución de mayoría de votos ACUERDA: Aprobar solicitud.

Vive



③ DIONICIO NUARES CRUZ con Id. No 009-1967-00089 y EUSEBIO BENITES FUENTES con Id. No 0313-1967-00160 ambos con domicilio en El Solazano El Robarro, Amagosa y representantes de la Iglesia Evangelica Brethren Divina de su comunidad, solicitan ayuda economica para la construcción de Puertas de su Iglesia. La Corporación Municipal en resolución de mayoría de votos ACUERDA: Aprobar solicitud

④ PORFIDIA CHAVARRIA SOLER con Id. No 0303 1975-00429 y con domicilio en aldea El Astillero de esta jurisdicción por este medio solicita le realicen mensura de un solar que les pertenece a sus hijos menores de edad, Maritza y Gohani Buezo Chavarria y que al cumplir la mayoría de edad sus hijos sean ellas las dueñas. La Corporación Municipal en resolución de mayoría de votos ACUERDA: Aprobar solicitud y comisionar a la regidora III. a que se presente al lugar a realizar inspección y medidas del solar.

⑤ MARIA LUCA BIRON OLVEDO, con Id. No 0308 1979-00043 y de este municipio solicita ayuda para la reconstrucción del techo de su casa de habitación que está dañado. La Corporación Municipal en resolución de mayoría de votos ACUERDA: Aprobar solicitud

y Lectura, Discusión y Aprobación de la Rendición de Cuentas G.L. Correspondiente al III Trimestre en sus 14 formas Acumuladas Version SA M1 Año 2023.

a) La Corporación Municipal en resolución de mayoría de votos ACUERDA: Aprobar la Rendición de Cuentas G.L. Correspondiente al III Trimestre en sus 14 formas Acumuladas Version

VIVO

SAMI Año 2023.



- Saldo Inicial del Periodo L. 369,386.80

- Ingresos Fondos Propios L. 17,015.00

- Ingresos Fondos Transferencia L. 16,307,864.45

- Total L. 16,324,879.45

- Egresos Fondos Propios L. 59,509.55

- Egresos Fondos Transferencia L. 15,448,131.88

- SUPERAVIT L. 1,186,624.82.

8 Presentación del Informe de Avance Físico y Financiero del Gasto Ejecutado de Proyectos

a) La Corporación Municipal en resolución de mayoría de votos ACUERDA Aprobair el Informe de Avance Físico y Financiero del Gasto Ejecutado de Proyectos

9 Informe de Regidores Municipales

a) Los regidores Municipales I. Carlos Omar Chávez Sánchez y III; Martha Gloria Reyes Oriedo Informan a los demás miembros de la Corporación Municipal que mediante comisión que le fue encomendada en Acta No. 20 celebrada a los Diecinueve días del mes de septiembre del Presente Año en el Punto No 6. Inciso d, Folios 390, a solicitud Presentado por el Sr. JUAN RAMÓN HACES PRUDENCIO, Originario de San Pedro Sula y con Id. No 0505-19 8400165, en donde solicitó mensura de un terreno que obtuvo mediante compra venta, el cual está ubicado en aldea El Peñón de esta jurisdicción y respondiendo a solicitud se presentaron al lugar en compañía de los testigos: Jose Martín Flores de la Cruz con Id. No 0308-1989-00110. y Jesus Chavarria Mencía con Id. No 0303-1981-00007. resultando el Informe de la siguiente manera Al NOR ESTE mide 540 Metros y colinda con calle que conduce a la ciudad de Siguatepeque Al SURESTE mide 316 metros y colinda con terrenos de los

VIVO



Srs. Maximo Montoya, Nelson Madrigal y con río Glare. Al ESTE mide 250 Metros y colinda con el río Glare. Al OESTE mide 15 metros y colinda con Propiedad del Sr. Nelson Madrigales haciendo un Area total de 5,6210 M² (CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS DIEZ METROS CUADRADOS) de extensión superficial. Medidas que no ocasionan daños ni perjuicios a terceros POR TANTO: La Honorable Corporación Municipal en resolución de mayoría de votos ACUERDA: APROBAR las medidas practicadas por los regidores mencionados y RESUELVE: Conceder el terreno en dominio útil a favor del Sr. JUAN RAMÓN HACES PRUDENCIO de Generales: antes descritas para que haga uso del como mejor le convenga, que la Secretaria de despacho emita certificación del Presente punto de acta al interesado para los fines siguientes de carácter legal.

10) Comisión de Regidores Municipales se comisiona a la regidora III: a realizar inspección y medidas de solares en aldeas Tierra Blanca y Astillero.

11. Informes del Sr. Alcalde Municipal Dentro de los informes resultaron los siguientes:

a) El Sr. alcalde informa que ya se hizo la entrega del abono y bomba a los productores. El molino a mujeres organizadas y que se esta pendiente la entrega de las gallinas, todo del proyecto de AECID/EUROBAN-del Financiado por la (Union Europea, cooperación Española y ejecutado por la ANTON y esto alabada Municipal da venalidad a la entrega, el Presidente de la Comisión de Transpa

VIVO

rencio, Comisionado Municipal Regidor IV
y representante de la AMHON Ovilso Dimas
dis. Zuniga Lopez



b) Informa que referente al Proyecto Plan-maestro del cual serán intervenidos Centros Educativos del municipio el sr. alcalde les informa que se firmaron compromisos de otorgar Dominios Plenos a dichos Centros, como requisito para que los intervergan

c) Informa que ya se presentó en Físico III Trimestre

d) Informa que el día de hoy firmó convenio para el Proyecto Manejo sostenible de Bos

que
e) Informa el sr. alcalde que firmó convenio con la STZCC (Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción.) firmando el como alcalde y representante de esta municipalidad y Jaime Reinado Turcos Oreamuno Secretario de Estado

12 Asuntos Varios

El sr. alcalde comisiona al Regidor I Cortes Omar Chavez Sánchez, al Director Municipal de Justicia y Comisionado Municipal a delimitar area Verde la es la situada en el Casco Urbano en el lugar denominado "Loma del Padre", se realizaron mensuras de dicha area Verde y quedará a favor de la población del Casco Urbano y quedará estipulado como acuerdo Municipal que ninguna autoridad venidera podrá disolver este acuerdo.

13 (Cierre de la Ses) ACUERDOS Y RESOLUCIONES
a la Corporación Municipal en resolución de mayoría de votos ACUERDA: Dar por APROBADO El el marco de "El Programa Nacional de Intervención de Infraestructura Educativa" La Remodelación de los Centros Educativos 1) C.E.B "Jose Trinidad Reyes" del Casco Urbano 2) C.E.B. "Nicolas

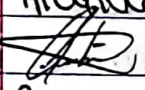
VIVO

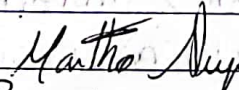


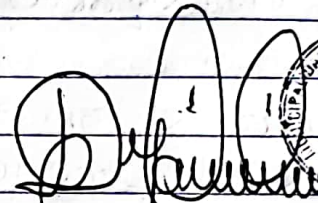
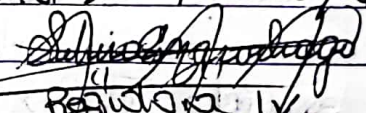
Montes de Aldea Tierra Blanca" 3) Ins
tituto Técnico Ingeniero "Jose Simon
Azcona Casas Urbano y Esc "El Lem Pine"
de Col. El Jicarito. 5) Esc Manuel Bonilla de la
Guacamaya. 6) Esc "La Igualdad" Aldea El Pe-
ñón. con una inversión de 3,300,000.00 L.
(TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL LEMP
RAS EXACTOS).

14 Cierre de la sesión

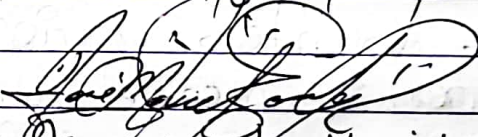
Finaliza a la 1:20 P.M

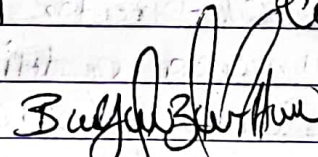

Alcalde Municipal

Regidor I


Regidora II


Vicealcalde Municipal

Regidora III

Contador Municipal


Comisionado Municipal


SM

Acta No 25

La Trinidad, Comarca 10 de Noviembre del año
Dos Mil Veintitres siendo las 10:37 am reunida
se encuentra la Honorable Corporación Municipal
con el proposito de desarrollar sesión ordinaria
Presidida por el alcalde Municipal y con asis-
tencia de las autoridades siguientes: Alcalde
Municipal; Napoleon Sandoval Amaya, Vicealcal-
de Municipal; Denia Yaneth Chavarria Zarza lo
Regidor I; Carlos Omar Chavez Sánchez
Regidor III; Marta Gloria Reyes Oviedo, Regidor

VIVO